



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2023

Pieza Administrativa E Nro. 292- E - 2023- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 16/03/23

Apertura: 21/3/2023 12:00

Encuadre Legal: *

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : *El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/23 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Silla de oficina. UNIDAD			
>>	Silla ergonómica con resistencia al peso y apoyabrazo, Asiento regulable en altura, Respaldo reclinable con ajuste de rosca, Base de asiento regulable en profundidad, Ajuste en zona lumbar	32.00

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gral. Área
 Económico Financiera
 I.P.V.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago dentro de los 30 días de recibida la factura, mediante transferencia bancaria.

Plazo de Entrega: Inmediato, a coordinar con el área contratante.

Mantenimiento de Oferta: 30 días, según Decreto Provincial 674/11



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00017/2023
 Pieza Administrativa E Nro. 292- E - 2023- 2301 - 0/
 RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 16/03/23
 Apertura: 21/3/2023 12:00

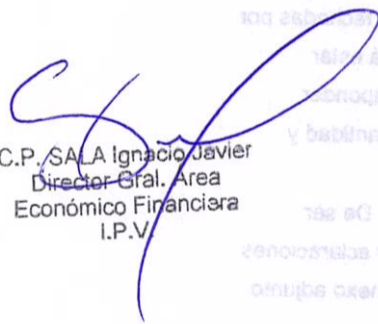
Encuadre Legal: *

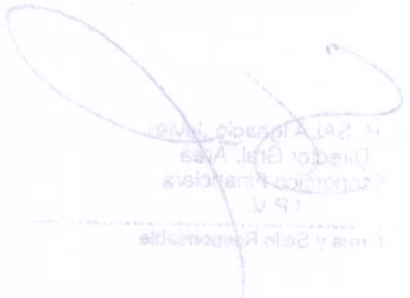
Nombre o Razón Social del Proponente:
 Domicilio:
 C.U.I.T.:Teléfono:
 Correo electrónico:

Comentario : *El presente procedimiento se encuadraría en las Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap I. Inc. a)

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/23 16 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Lugar de Entrega:	Francisco González 651 (Ushuaia)			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	el 21/03/23 a las 12:00hs.			
Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco González 651 (Ushuaia) o compras_ush@ipvtdf.gov.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco González 651 (Ushuaia)			
Vigencia del Contrato:	hasta la entrega de la totalidad de los insumos.			
Garantía de Oferta:	no se requiere.			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	del proveedor.			


 C.P. SALA Ignacio Javier
 Director Gfal. Area
 Económico Financiera
 I.P.V.


 Director Gfal. Area
 Económico Financiera
 I.P.V.

TOTAL
 Sin Pagar